

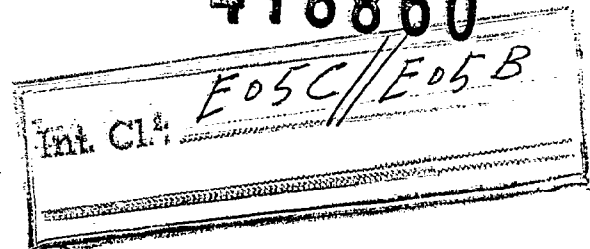


PATENTE DE INVENCION

Aff. 304A1

418860

418860



Memoria Descriptiva

sobre:

PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS PARA EL MANDO DE
LOS MEDIOS DE MANTENIMIENTO DE BATIENTES DE PUERTA EN SU BASTIDOR.

Solicitante:

FICHET-BAUCHE, entidad francesa, residente en:
15, avenue Morane Saulnier, 78140 VELIZY - FRANCIA.

La presente invención tiene por objeto unos perfeccionamientos
en dispositivos para el mando de los medios de mantenimiento de una puer-
ta en su condición de cierre.

Se aplica a las puertas en las que la condición de cierre pue-
5. de ser asegurada no solo por un cerrojo ordinario en bisel, a veces de-



5. nominado cerrojo de media vuelta, sino igualmente por cooperacion de un organo plano que impera sobre una gran parte de la altura de la puerta, -ventajosamente en la totalidad de esta altura-, con un alojamiento conjugado, siendo hecha posible la apertura de la puerta tras la liberacion de su alojamiento del citado organo plano que se puede denominar cerrojo de seguridad.

10. El dispositivo segun la invencion tiene como finalidad asegurar el mando del cerrojo de media vuelta y del cerrojo de seguridad bajo el control de medios de seguridad y ello a fin de responder lo mejor posible a las exigencias de la practica.

15. El dispositivo segun la invencion permite en particular una manipulacion en el taller diferente de la de las condiciones habituales de utilizacion que da la seguridad al utilizador habitual de que nadie anteriormente ha dispuesto de los medios de seguridad, incluso ni un jefe de taller.

20. El dispositivo segun la invencion, que prevé que el accionamiento del cerrojo de seguridad está bajo el control de una cerradura de seguridad se caracteriza porque una segunda cerradura de seguridad o cerradura secundaria está prevista para el control y/o el accionamiento del cerrojo de media vuelta, siendo los medios de transmision entre la cerradura secundaria y el cerrojo de media vuelta, tales, que su operabilidad es dependiente de la condicion de la cerradura principal.

25. Segun otra característica de la invencion, el mecanismo de accionamiento y de condena del cerrojo de seguridad se monta a rotacion en torno a un eje alrededor del cual se monta igualmente a rotacion el mecanismo de accionamiento del cerrojo de media vuelta, estando previstos unos medios de transmision de movimiento entre este último y la cerradura secundaria bajo el control de la cerradura principal.

30. La invencion se refiere a una realizacion segun la cual, dichos medios de accionamiento comprenden empuñaduras merced a las cuales es



igualmente posible, bajo el control de la cerradura principal asegurar el ocultamiento del cerrojo de media vuelta.

5. Trata de una forma de ejecucion caracterizada porque es un mismo disco de contorno cortado el que, solidario de las empuñaduras, asegura no solo la condena del cerrojo de seguridad bajo el control de la cerradura de seguridad, sino igualmente el accionamiento directo del cerrojo de media vuelta.

10. La invencion se refiere igualmente a unos medios que aseguran al citado disco una posición predeterminada para su cooperacion con el organo movil de la cerradura de seguridad que asegura asi la condena.

En la descripcion que sigue, hecha a titulo de ejemplo, se hace referencia al dibujo anexo, en el que:

- La figura 1 es una vista muy esquematica de una puerta en sección horizontal.
15. -La figura 2 es una vista en alzado de un organo plano de bloqueo o cerrojo de seguridad.
- La figura 3 es una vista en planta superior a gran escala del citado cerrojo de seguridad.
20. -La figura 4 es una vista esquematica frontal de dos discos de accionamiento.
- La figura 5 es una vista en planta correspondiente que muestra además algunos otros organos.
- La figura 6 es una vista esquematica en alzado del dispositivo de control y de mando.
25. -La figura 7 es una vista en sección segun la linea 7-7 de la figura 6.
- La figura 8 es una vista analoga a la figura 6, pero algunos organos han sido omitidos.
- La figura 9 es una vista analoga a la figura 6, pero en otra condición y habiendo sido omitidos algunos organos.
30. -La figura 10 es una vista analoga a la figura 9, pero para otra condición.



- La figura 11 es una vista analoga a las figuras 9 y 10, pero para incluso otra condición.
- La figura 12 es una vista frontal de un dispositivo segun la invención para otra forma de realización.
- 5. -La figura 13 es una vista en seccion horizontal de una puerta a la altura del dispositivo mostrado en la figura 12.
- La figura 14 es una vista en alzado con seccionamiento parcial de un soporte de rotación de batiente.
- La figura 15 es una vista en planta correspondiente.
- 10. El batiente 11 de la puerta, (fig. 1) está equipado, -sobre su canto 12 opuesto al canto 13 por el cual el batiente 11 se monta a rotación sobre el cerco de puerta o bastidor fijo por mediación de pernios-, de un perfilado 14 que se extiende, en principio, sobre toda la altura del batiente, o la mayor parte de éste, estando previstos unos medios ventajosamente unas roldanas, para permitir al perfilado desplazarse respecto al batiente 11 segun un moviento de traslación horizontal paralelo al plano medio del batiente, de modo a poder pasar de una condición de apertura donde no está en saliente respecto al canto 12, a una condición de cierre o bloqueo donde está ajustado en un alojamiento o ranura que presenta
- 15. enfrente del bastidor o cerco inmovil de la puerta.
- 20. El perfilado 14, (figura 2), comprende un cuerpo plano 21, cuyo lado interno es un reborde 22 de rigidificación y que presenta dos pliegues verticales 23 y 24, (fig. 3), que limitan una parte oblicua 25, asi como una banda externa 26 paralela al cuerpo plano 21. La banda externa
- 25. 26 está guarnecida en su borde libre por una cubierta 27 en forma de U con dos ramas 28 y 29 que ajustan la banda 26 y reunidas por una curva 31, finalizando las ramas 28 y 29 en unos rebordes 32 y 33. El perfilado 14 está cortado para no dejar subsistir en una zona a mitad de la altura mas que el cuerpo plano 21 con exclusion de la parte oblicua 25 y de la
- 30. banda 26, agenciando asi una escotadura 15 a una y otra parte de la cual



están las dos porciones 27' y 27'' de la cubierta 27.

5. El cuerpo 21 del perfilado 14 presenta sensiblemente a la altura de la escotadura 15 un primer orificio rectangular 104 para el paso de una cerradura de seguridad 103 de organo deslizante de condena 102. Igualmente, tras de modo sensible, a la altura de la escotadura 15, el cuerpo 21 presenta un segundo orificio 34, cuadrado, de bordes verticales 35 y 36 propios para cooperar con la porción 37 de un disco circular o leva 38 (fig. 4), que presenta un orificio 39 de contorno cuadrado cuyo centro 41 está distante del centro 42 del disco 38.

10. El disco-leva 38 es solidario de un disco cortado de condena 43 (fig. 5), que le está unido y que presenta un orificio de contorno cuadrado 44 que prolonga el orificio 39.

15. Los orificios 39 y 44 sirven para el paso de vástago de sección cuadrada 45 de contorno conjugado de los citados orificios que permiten la puesta en rotación tanto del disco circular 38 como del disco 43 por accionamiento sobre una u otra de las empuñaduras, interior 46 o exterior 47. La rotación del conjunto constituido por el disco-leva 38 y el disco de condena 43 está limitada por tope de lados radiales 51 y 55 del disco 43 contra un piton 54 solidario de una placa 56 que forma parte del cuerpo de la puerta.

20. Además, de una parte circular 57 de centro 41 comprendida entre los lados 51 y 55, la porción 53 del disco 43 comprende, a una y otra parte de la citada porción circular, partes circulares 58 y 59 de mayor radio. La parte 58, adyacente al lado 51, se continua por una parte rectilínea 61 que forma un ángulo obtuso con la porción extrema de la parte 58 y que se une a una parte circular 62 por un lado o borde rectilíneo 63 sensiblemente radial. Entre las partes circulares 59 y 62, la porción 53 del disco 43 presenta una parte rectilínea 64 retraída respecto a las prolongaciones de las partes circulares 59 y 62, unida a la parte 62 por un lado 65 que forma con dicha parte 62 un ángulo agudo que limita así un pico



66 y a la parte circular 59 por un lado rectilíneo 67 sensiblemente radial. Los lados 64, 66 y 67 limitan así una muesca 52 cuyo contorno corresponde al de la porción extrema del órgano de condena 102 de la cerradura de seguridad 103.

5. Sobre una proyección circular 71, (fig. 6), coaxial a la parte de sección cuadrada del vástago 45, se monta a rotación una placa 72 de contorno rectangular limitada por dos lados largos verticales 73 y 74 y otros dos lados pequeños 75 y 76. En una zona intermedia de su altura, la placa 72 presenta un perno 68 que le es perpendicular y sobre el que se monta a rotación una balanza 77 merced a un orificio conjugado que presenta. La balanza 77, de dirección general horizontal tiene un borde superior 78 sobre el que actúa la porción extrema incurvada 79 de un hilo de muelle 81 enrollado en torno al perno 68 y cuya otra porción extrema 82 se apoya sobre un tapon 83 que presenta la placa 72. El muelle 81 tiende por tanto a hacer girar la balanza 77 respecto a la placa 72 en el sentido inverso de las agujas de un reloj en torno al perno 68 de la citada placa. La porción extrema interna de la balanza 77 está constituida por un retorno 84 que, en la condición mostrada en la figura 6 está próximo de la parte rectilínea 61 del disco cortado 43.
- 10.
- 15.
20. La balanza 77 presenta ligeramente del lado de acá de su porción extrema externa un apéndice 85 en forma general de "L" que comprende sobre su borde externo un semi-plano superior 86 y un semi-plano inferior 87. Un corte 88 de la balanza 77 está bordeado, por una parte, por el apéndice 85, y por otra, por un pico de extremo 89.
25. Cerca de su borde superior 75, la placa 72 presenta una botonera horizontal 91 en la que se ajusta un tapon 92 llevado por un cuerpo plano 93, (fig. 7), de cerrojo montado a deslizamiento horizontal cuya porción extrema externa está constituida por una cabeza de cerrojo 94 de cara en bisel 95 y que puede sobresalir respecto al canto 12 del cajón de puerta 11. Sobre la cara interna 97 de la cabeza de cerrojo 94 se ejer
- 30.



de la accion de un muelle a ballesta 98 cuya otra porcion extrema esta enrrollada en torno a un apendice fijo 99.

5. Atravesando al batiente de fuerza a la altura de la muesca 15 se encuentra una segunda cerradura de seguridad 110, ó cerradura secundaria manipulable por una llave y cuyo accionamiento asegura el desplazamiento de un apendice 111 o paletón segun un movimiento de rotación en torno al eje 112 de la cerradura 110. Segun el sentido de rotación imprimido al paletón 111 por la manipulacion de la llave de la cerradura 112, dicho paletón coopera ya sea con el semi-plano 87 o bien con el semi-plano 86 presentado por la bascula 77.

10. La condicion mostrada en la figura 4 es la que corresponde a la posicion saliente del perfilado 14 y al ajuste del organo deslizante 102 de la cerradura de seguridad principal 103 en la muesca 52 que es la condicion de cierre. La rotación del conjunto constituido por el disco 43 y el disco 38 no es posible en razon al ajuste del organo deslizante 102 en la muesca 52: la puerta es bloqueada en condicion de cierre, y el ajuste del perfilado plano 14 que impera sobre toda la altura de la puerta en la ranura prevista en el cerco inmovil de esta última la hace resistente a la fractura. La posición saliente extrema del perfilado 14 es determinada por el tope del lado 51 contra el piton 54.

15. La retracción del organo 102 por manipulación de la cerradura de seguridad 103 por la accion de su llave libera el disco 43. Es entonces posible hacer girar con ayuda de un pomo o empuñadura 46 o 47, el conjunto constituido por los dos discos 43 y 38. Por cooperacion de la porcion 37 del disco 38, que gira en el sentido de la flecha f, (figura 4), con el borde 35, el perfilado 14 es progresivamente penetrado hasta no sobresalir ya respecto al canto 12 y no oponerse ya a la apertura de la puerta. En esta condicion del mecanismo, que es la de la figura 5, el batiente de la puerta es todavia mantenido por el ajuste del cerrojo 94 en el alojamiento correspondiente del cerco inmovil. El lado 55 del disco escotado 43 esta

20.
25.
30.

418860



- 8 -

proximo al piton 54, pero aun distante de este. Por prosecucion del accio-
namiento de una empuñadura, 46 o 47, en el sentido marcado por la flecha
f₁ un teton 101 llevado por el disco 43 coopera con la porcion extrema
inferior del lado 73 de la placa 72 y tiende a hacerla girar en torno a
5. la proyeccion 71. Durante esta rotacion, la bascula 77 llevada por el
apendice 68 de la placa 72 tiende a desplazarse de la derecha hacia la
izquierda, Como el organo movil 102 del cerrojo 103 de cerradura de segu-
ridad de llave esta entonces en posicion ocultada, la cooperacion del
teton 101 del disco 43 con la porcion extrema inferior del lado 73 de la
10. placa 72 provoca entonces la rotacion de esta en torno a la proyeccion 71.
El fondo 105 de la botonera 91 coopera con el apendice 92 y el cerrojo 93
es desplazado en un movimiento de derecha a izquierda del muelle 98; la
cabeza de cerrojo 94 toma su posicion contraida, lo que permite la aper-
tura de la puerta, (fig. 9). El movimiento de retraccion del cerrojo 94
15. esta limitado por el tope de lado 55 contra el piton 54.

En la condicion de apertura de la cerradura principal 103, en
consecuencia, la rotacion de una empuñadura permite en una primera fase
el desprendimiento o liberacion de perfilado 14 llevado por el batiente
de puerta respecto a la ranura del cerco inmovil y, en una segunda fase,
20. el ocultamiento del cerrojo habitual y por ende apertura de la puerta.

Cuando el batiente esta de nuevo en posicion de cierre, un ac-
cionamiento en sentido inverso de la empuñadura 46 o de la empuñadura 47
pone de nuevo el perfilado 14 en posicion saliente, por cooperacion de
la porcion 37 del disco 38 con el lado 36 del corte 34; el borde externo
25. del perfilado 14 constituido por la cubierta 27 que cubre la banda 26
penetra entonces en el alojamiento o ranura del cerco inmovil que le ha-
ce frente cuando el batiente esta en su posicion de cierre, bloqueando
asi la puerta en esta posicion.

Si, por el contrario, despues de haber sido liberado de la mues-
ca o escotadura 52 para permitir la retraccion del perfilado 14, el orga-
30.



no movil 102 del cerrojo 103 ha, tras la retraccion de perfilado, sido llevado de nuevo a su posición saliente, la bascula 77 es inmovilizada en su movimiento de la derecha hacia la izquierda por tope del reborde 84 contra el organo deslizante 102, entonces en posicion saliente, de modo que

5. la rotación en el sentido de la flecha f_1 del disco cortado 43 no puede continuarse, encontrando nuevamente el apendice 101 el borde vertical 73 de la placa 72 que no puede desplazarse en razon al tope del reborde 84 de la bascula 77 que lleva. La puerta no puede asi ser abierta por rotación de la empuñadura 45 o 46. El detentador de la llave de la cerradura

10. 103 ha podido asi retractar el perfilado 104 y despues tras haber llevado de nuevo por la llave la cerradura principal 103 a su posicion de cierre, impedir la apertura de la puerta simplemente por inmovilizacion del cerrojo de media vuelta 94.

A partir de la condición mostrada en la figura 6 en la que la

15. liberacion del batiente de puerta no es posible por la sola continuación de la rotación de las empuñaduras 45 y 46 en el sentido de la flecha f_1 un accionamiento previo de la cerradura secundaria 110 al hacer girar por la manipulación de la llave el paletón 111 en el sentido de la flecha f_2 hace cooperar dicho paletón con el semi-plano 86 (fig. 10); la bascula

20. 77 pivota en torno al eje 68 según una rotación en el sentido de las agujas de un reloj; el reborde 84 es alejado del organo deslizante 102 de la cerradura principal 103; la rotación del disco 43 en el sentido de la flecha f_1 , bajo la acción de una de las empuñaduras 45 o 46 puede entonces continuarse; el pivotamiento de la placa 72 puede tener lugar, teniendo

25. entonces la bascula 77 llevada por dicha placa en su porción extrema próxima al reborde 84 una trayectoria que no encuentra al organo 102; el pivotamiento de la placa 72 en torno al eje 71 desplaza la cabeza de cerrojo 94 de la derecha a la izquierda y la apertura de la puerta puede tener

30. lugar, aunque el cerrojo 103 esté en su condición de cierre, pero despues de un accionamiento previo de la cerradura secundaria 110.



Durante la construcción, el dispositivo es entregado sin la cerradura de seguridad 103, que es puesta unicamente mas tarde en casa del propietario. En el batiente de puerta, el perfilado 14 está en la condición ocultada y así el disco 43 está en la posición mostrada en la figura 6, estando previstos unos medios para inmovilizarle en esta posición. Como el disco 43 es inmovilizado en rotación, no es posible ocultar la cabeza de cerrojo 94 por rotación de una empuñadura 46 o 47. Pero la apertura de la puerta es posible con ayuda de la cerradura 110. Haciendo girar el paletón 111 a partir de la condición mostrada en la figura 6 pero en ausencia del órgano deslizante 102, ya que la cerradura 103 no está en posición, en el sentido de las agujas de un reloj el conjunto constituido por la bascula 77 y la blaca 72 gira en torno a la proyección 71 en el sentido inverso de las agujas de un reloj y la cabeza de cerrojo 94 es ocultada, (fig. 11).

En la forma de realización mostrada en la figura 12, el disco-leva²⁰¹ está en su condición para la que es propio, por las palancas 202 y 203 de una muesca 204 que presenta, para cooperar con el órgano móvil 205 de una cerradura de seguridad 206. En la condición representada en dicha figura, el órgano 205, está en posición ocultada. Pero en la posición saliente, el borde superior 207 del órgano 205 es propio para cooperar con el flanco 202 y el borde inferior 208 del citado órgano es propio para cooperar con el flanco 203 inmovilizando así el disco 201 respecto de una rotación en un sentido o en el otra.

En dicha posición, una pista de leva 209, que es monobloque con el disco 201 pero sobresale lateralmente respecto a éste, ha llevado a éste, durante su rotación en torno al eje 209, por cooperación con el borde 210 de una abertura practicada sobre el cerrojo de seguridad, a la posición retraída en la que es liberado de la ranura practicada en el cerco inmóvil de la puerta y así no coopera con esta última.

En la condición mostrada en la figura 12, la prosecución de la

418860



- 11 -

- rotación de las empuñaduras de las que es solidario el disco 201, y ello en el sentido de la flecha f, que es en sentido inverso de las agujas de un reloj hace cooperar a un reborde de tope 212 que presenta el citado disco 201 con el borde 213 de un saliente 214 que comprende la punta o extremo 215 de una placa 216 que lleva el cerrojo de media vuelta 217.
5. El movimiento es guiado por la cooperación de un perno 218 con una ranura 219 que presenta la punta o extremo 215. Se efectúa contra la acción de un muelle 220. El movimiento es limitado por tope de una cara sensiblemente radial 221 que comprende el disco 201 contra un piton 222.
10. Cuando el organo 205 es ajustado en la muesca 204, la apertura del cerrojo de media vuelta por rotación de las empuñaduras de las que es solidario el disco 201 no es posible, viniendo el flanco 202^{del} citado disco a topar contra el borde superior 207 del organo 205.
- En esta condición, sin embargo, es todavía posible abrir el cerrojo de media vuelta y ello por la acción de una cerradura secundaria 223, cuya llave está por ejemplo, a disposición del personal. Por esta cerradura, es posible hacer girar en el sentido de la flecha f₁ el apéndice 224 solidario del organo móvil de la citada cerradura y que coopera con un semi-plano 225 de la placa 216 que lleva el cerrojo de media vuelta 217. El citado cerrojo es así ocultado directamente, a pesar de
15. la inmovilización del disco 201.
- Es igualmente de este modo como es gobernada la apertura y el cierre de la puerta antes de la colocación de la cerradura de seguridad, como requerido en el taller.
20. Los medios para asegurar la posición del disco 201 representada en la figura 12 comprenden (fig. 13) un perno 231 alojado en un canal 232 que atraviesa la pieza 233 en la que se forma el disco 201. Dicho perno tiene una cabeza ensanchada 234 sobre la que se ejerce la acción de un muelle 235 alojado en un ensanchamiento 236 del canal 232 y que se
25. apoya por otra parte sobre un tornillo 237 que coopera con la parte file
- 30.



teada 238 del canal 236.

La porción extrema redondeada 239 del perno 231 coopera para el posicionamiento con un orificio 240 practicado sobre una placa 241 constitutiva del batiente de puerta 242.

5. Con referencia ahora a las figuras 14 y 15 relativas a un dispositivo de montaje de rotación de un batiente de puerta sobre un cerco inmovil, se observa la patilla 301, que presenta la abertura circular 302 propia para ajustarse sobre el pivote p de montaje a rotación de la fuerza y que comprenden una base b sobre la que descansa la cara inferior 303 de la citada patilla, patilla que es solidaria de un bloque 304, el cual se monta de modo a ser regulable o ajustado en posición tanto vertical como horizontal respecto al cajón 300 de la puerta.

10. A este efecto, el bloque 304 presenta perforaciones 305 y 306, de forma oblonga cuya dimensión mayor está dirigida paralelamente al plano vertical medio 307 del cajón y es atravesado por vastagos fileteados 308 y 309 que cooperan con aterrajados 310 y 311 de una placa de base 312. Las cabezas 313 y 314 solidarias de los vastagos 308 y 309 presentan una cavidad poligonal 315 y 316 para su puesta en rotación.

15. De la placa de base 312 es solidario un montante 317 que comprende de un orificio fileteado horizontal 318 que coopera con un bastago fileteado 319 de cabeza 320 que comprende 10 orificios para permitir la regulación cuya porción extrema 321 de menor diámetro penetra en un orificio de diámetro correspondiente 322 que presenta el bloque 304 con una garganta 323 de la parte 321 coopera un tornillo de inmovilización 324.

20. La placa de base 312 es soldada sobre una base 325 solidaria del fondo 326.

25. Se puede así regular (o ajustar) la posición del batiente tanto vertical como horizontalmente respecto al cerco inmovil b.

N O T A

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la

418860



- 13 -

- manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente citadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a la solicitud de patente presentada en Francia con el nº 72 32956 de 18 de Septiembre de 1.972 y nº 73 11089 de 28 de Marzo de 1.973, acogiendo por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita una Patente de Invención por 20 años, en España, sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS PARA EL MANDO DE LOS MEDIOS DE MANTENIMIENTO DE BATIENDES DE PUERTA EN SU BASTIDOR, caracterizandose por lo siguiente:
5. 1.- Perfeccionamientos en la construccion de dispositivos para el mando de los medios de mantenimiento de batientes de puerta en su bastidor, que comprenden, además de un cerrojo habitual un perfilado que impera sobre la altura del canto externo del batiente e introducido para el cierre bloqueado de la puerta en una ranura correspondiente del bastidor fijo, siendo desajustable dicho perfilado por un movimiento de traslación horizontal para el desbloqueo, caracterizados porque una misma empuñadura provoca a partir de la condición de bloqueo durante una primera fase de su rotación la liberación del perfilado plano o cerrojo de seguridad y durante una fase siguiente el ocultamiento del cerrojo habitual o cerrojo de media vuelta.
10. 2.- Perfeccionamientos segun la reivindicacion 1, caracterizados porque entre las empuñaduras de accionamiento y los cerrojos se interpone un medio de inmovilización liberable bajo el control de una cerradura.
15. 3.- Perfeccionamientos segun la reivindicación 2, caracterizados porque el medio de inmovilización comprende un disco cortado, una de cuyas muescas es propia para cooperar con el organo deslizante de una cerradura de seguridad.
20. 4.- Perfeccionamientos segun la reivindicacion 3, caracterizados
- 25.
- 30.



del disco cortado es solidario un disco-leva, siendo montados los dos discos a rotación en torno al eje de las empuñaduras, siendo propio el disco-leva para asegurar el desplazamiento del perfilado plano o cerrojo de seguridad para su ocultamiento o su puesta en saliente.

5. 5.- Perfeccionamientos segun una de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la transmisión para el ocultamiento del cerrojo de media vuelta comprende medios propios para cooperar con la cerradura de seguridad para la inmovilización de la transmisión en la condición de ocultamiento del cerrojo de seguridad y la puesta de nuevo en posición saliente del organo deslizante de la cerradura de seguridad.

10. 6.- Perfeccionamientos segun la reivindicacion 5, caracterizados porque comprende una segunda cerradura de seguridad o cerradura secundaria propia para actuar sobre dicha transmisión para liberarla de la inmovilización por la cerradura principal y permitir así el ocultamiento del cerrojo de media vuelta.

20. 7.- Perfeccionamientos segun una de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la transmisión al cerrojo de media vuelta comprende medios para hacer a éste operatorio por accionamiento de la cerradura secundaria antes del montaje de la cerradura principal y en la condición de inmovilización de la transmisión entre las empuñaduras y el cerrojo de seguridad.

25. 8.- Perfeccionamientos segun las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el dispositivo para el mando de los medios de mantenimiento de una puerta en su condición de cierre -que consisten en un cerrojo que impera sobre la altura de la puerta y un cerrojo de media vuelta-, comprende un disco rotativo accionable por empuñaduras para el accionamiento por una parte del cerrojo que impera sobre la altura de la puerta y, por otra, del cerrojo de media vuelta bajo el control de una cerradura principal, así como una cerradura secundaria propia para accionar el cerrojo de media vuelta, siendo solidario éste de una placa con estribo.

418860



estando cortado el disco de modo que por cooperación con el estribo de la placa permita el accionamiento directo del cerrojo de media vuelta.

5. 9.- Perfeccionamientos segun la reivindicación 8, caracterizados porque el disco presenta en saliente una pista excentrica para el accionamiento del cerrojo de gran altura.

10.- Perfeccionamientos segun la reivindicación 8, caracterizados porque la placa solidaria del cerrojo de media vuelta comprende un semi-plano para la cooperacion con un apendice que comprende la cerradura secundaria.

10. 11.- Perfeccionamientos segun las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque para el montaje de un batiente de puerta sobre pivotes o pernios, dichos dispositivos comprenden medios de ajuste tanto en horizontal como en vertical para modificar la posición del batiente de la puerta respecto al bastidor fijo.

15. 12.- Perfeccionamientos en la construccion de dispositivos para el mando de los medios de mantenimiento de batientes de puerta en su bastidor, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

20. Esta Memoria consta de 15 hojas escritas a maquina por una sola cara.

- 9 ENE. 1974

Madrid,

Fichet-Bauche,

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY

p. p. Firmado: L. Gaeta Fernández



FIG. 2 14

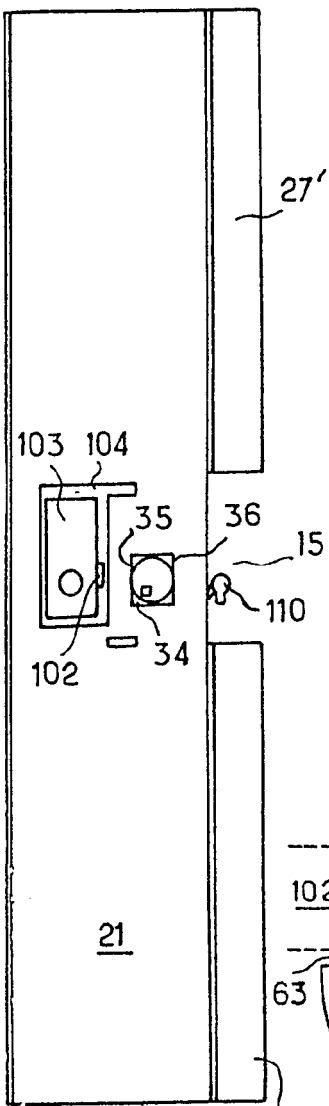


FIG. 1

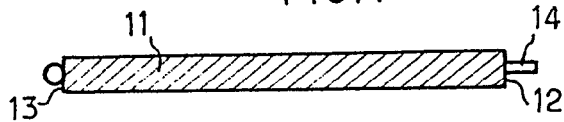
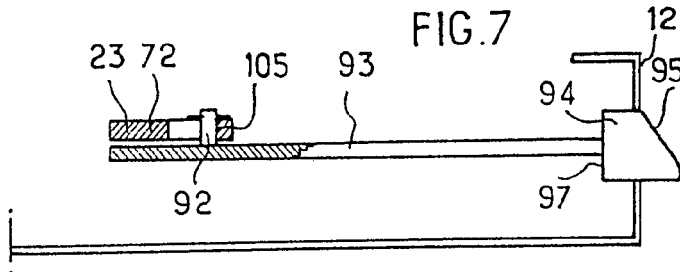


FIG. 7



ESCALA VARIABLE

FIG. 6

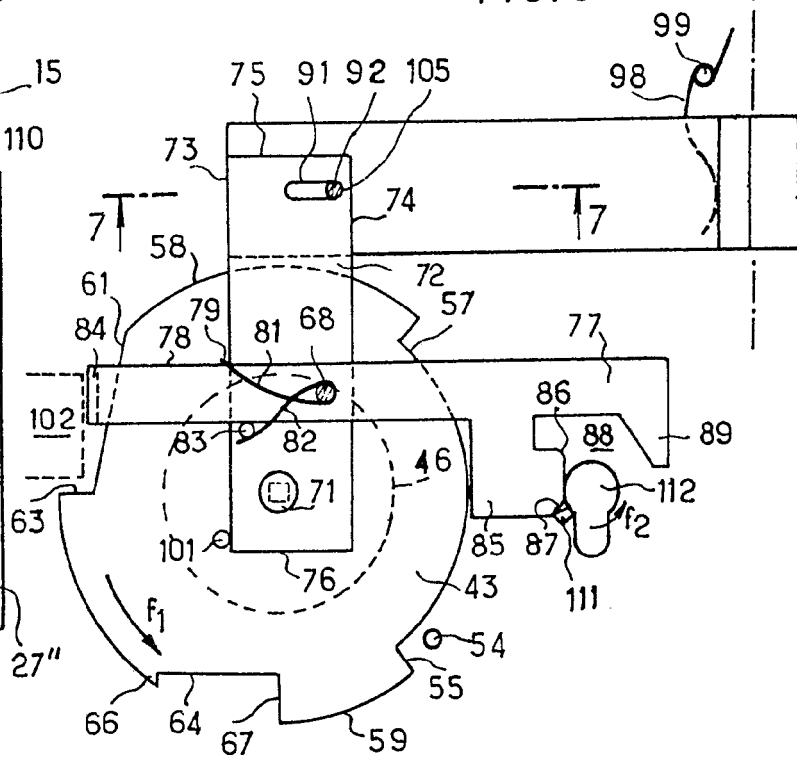
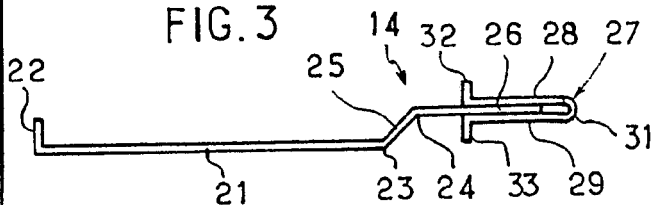


FIG. 3



Madrid, 6 ENL. 1974
J. GOMEZ ACEBO Y MODET
p. p. Firmado: L. Gaeta Fernández

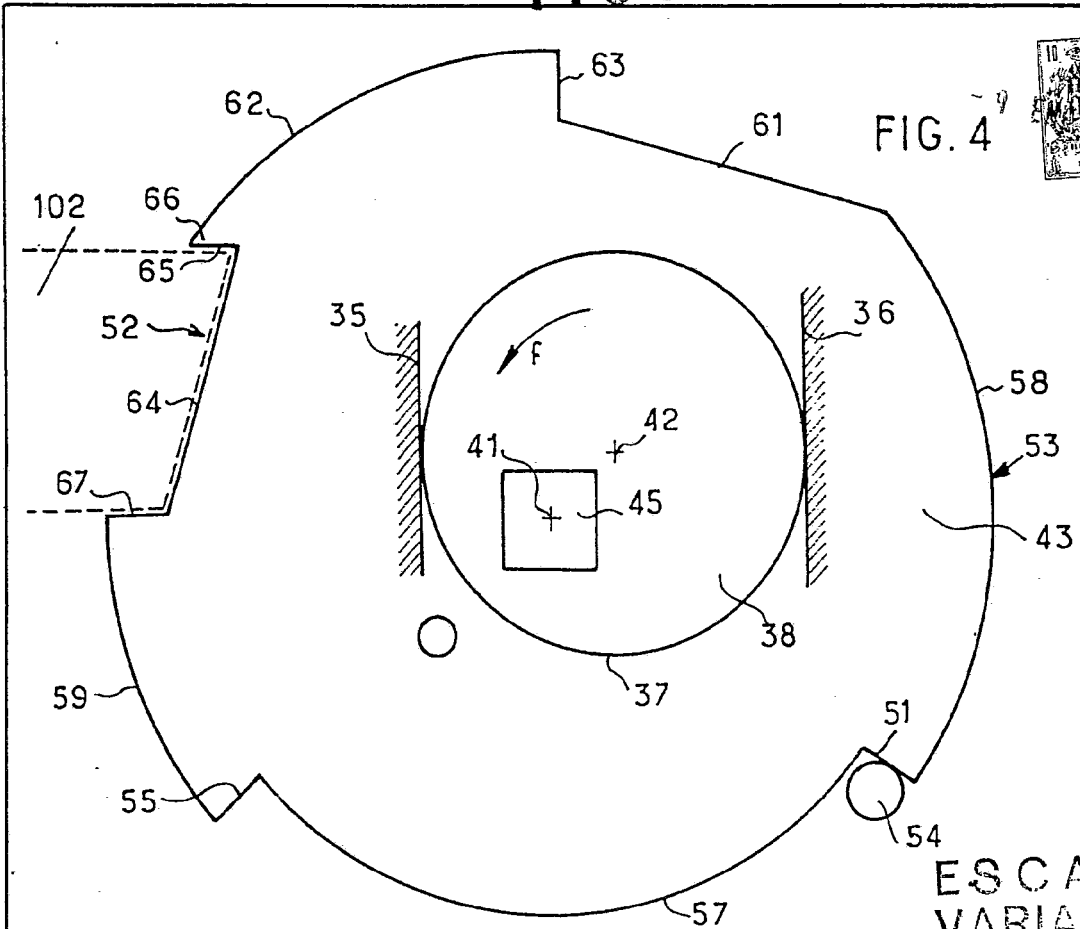


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

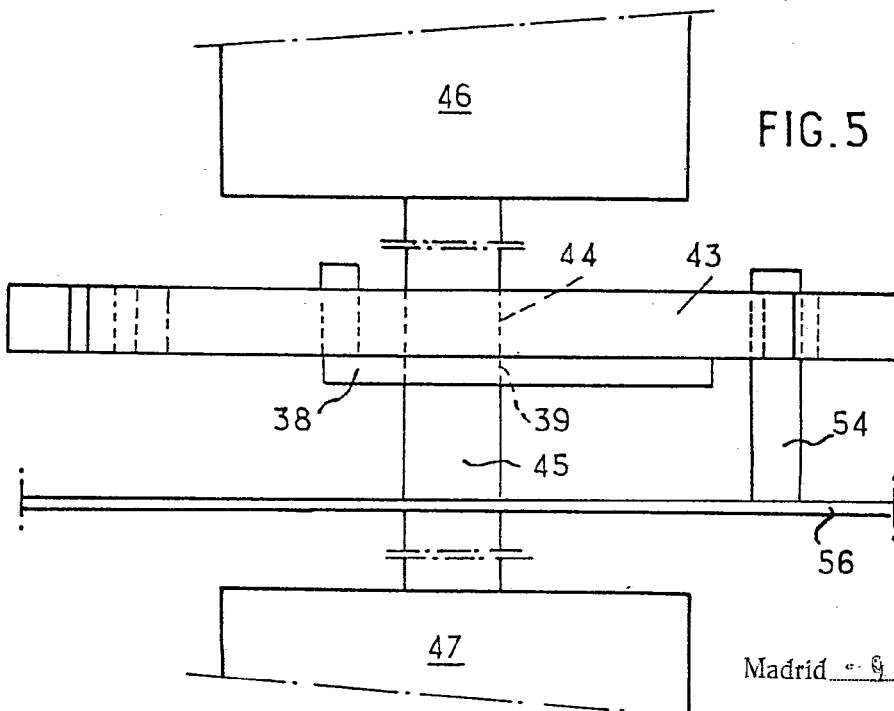


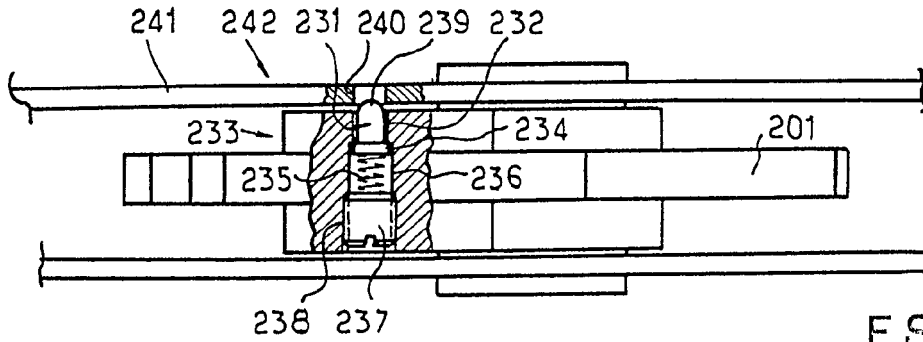
FIG. 5

Madrid 9 FEB 1902

GOMEZ ACEL... ET
Firmado: L. Góez Hernández



FIG.13



ESCALA VARIABLE

FIG.14

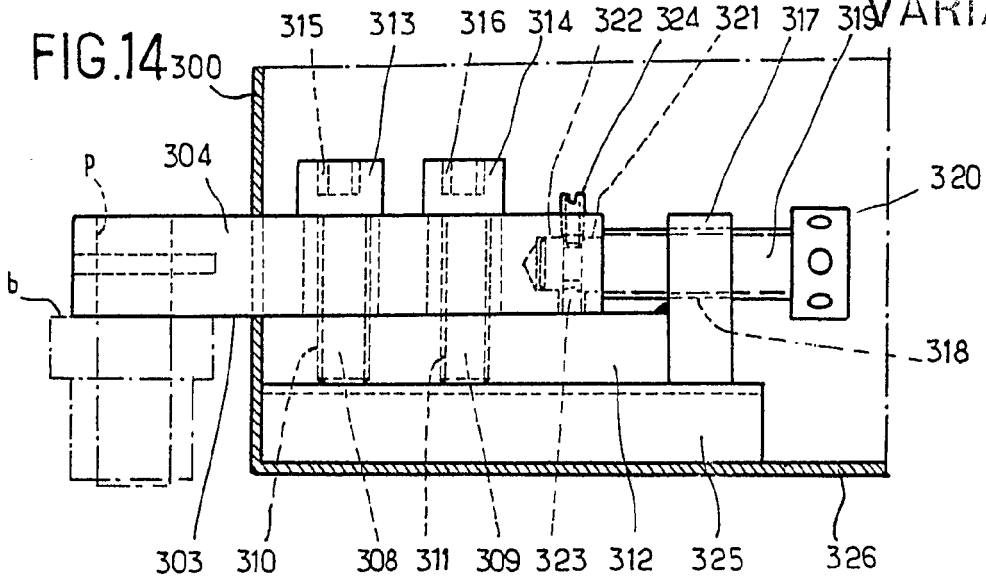
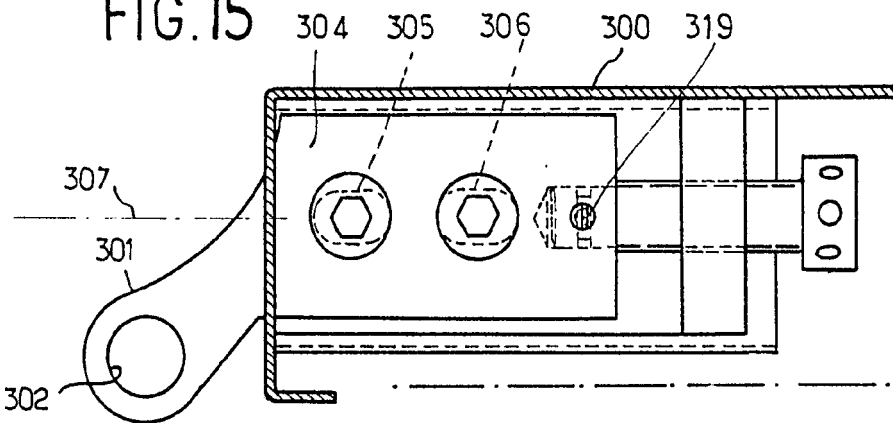


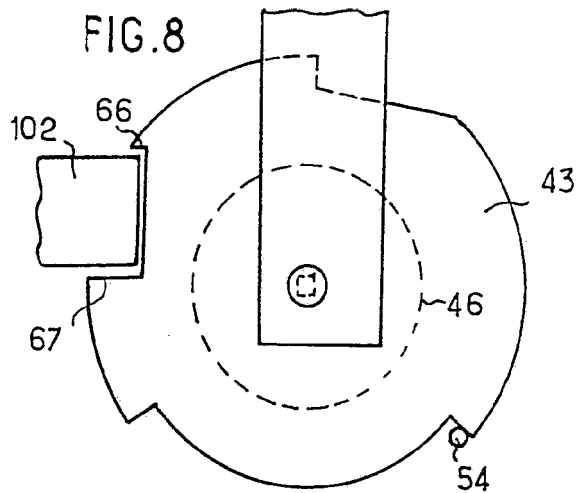
FIG.15



Madrid

L. GOMEZ
Firmado: L. Goeta Fernández

[Handwritten signature]



ESCALA
VARIABLE

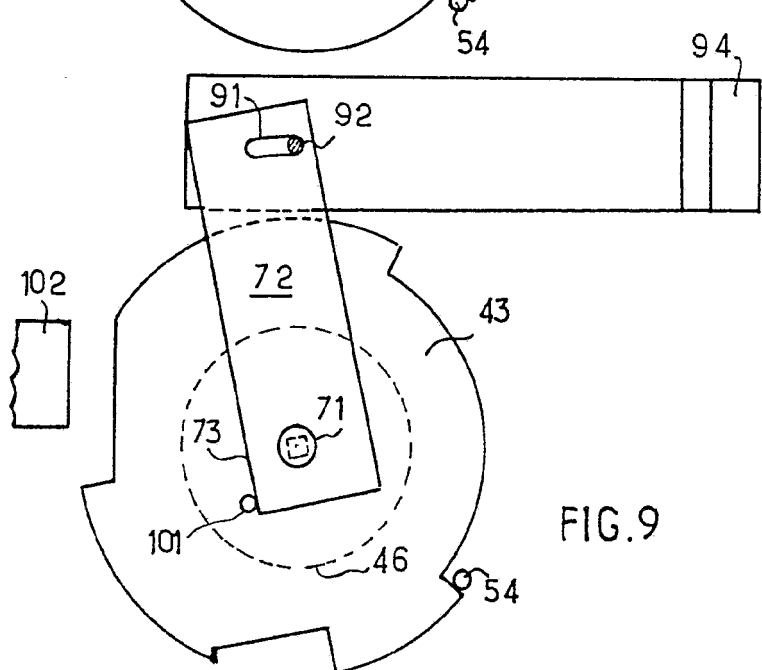


FIG. 9

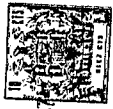
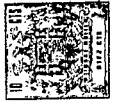
Madrid ~~1976~~ ENE 1976

p. p. Firmador L. Gaeta Fernández

4.8860

418860

HOJA 5



ESCALA VARIABLE

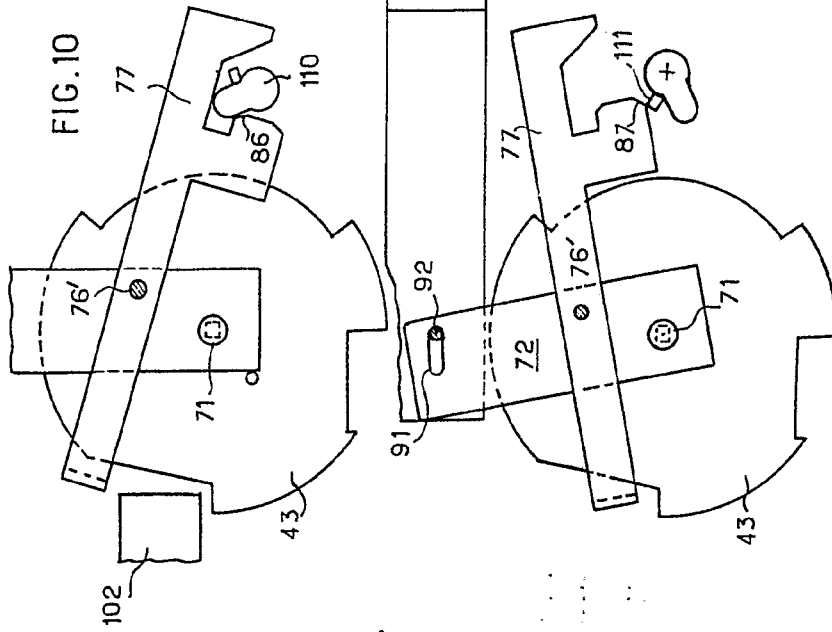


FIG. 12

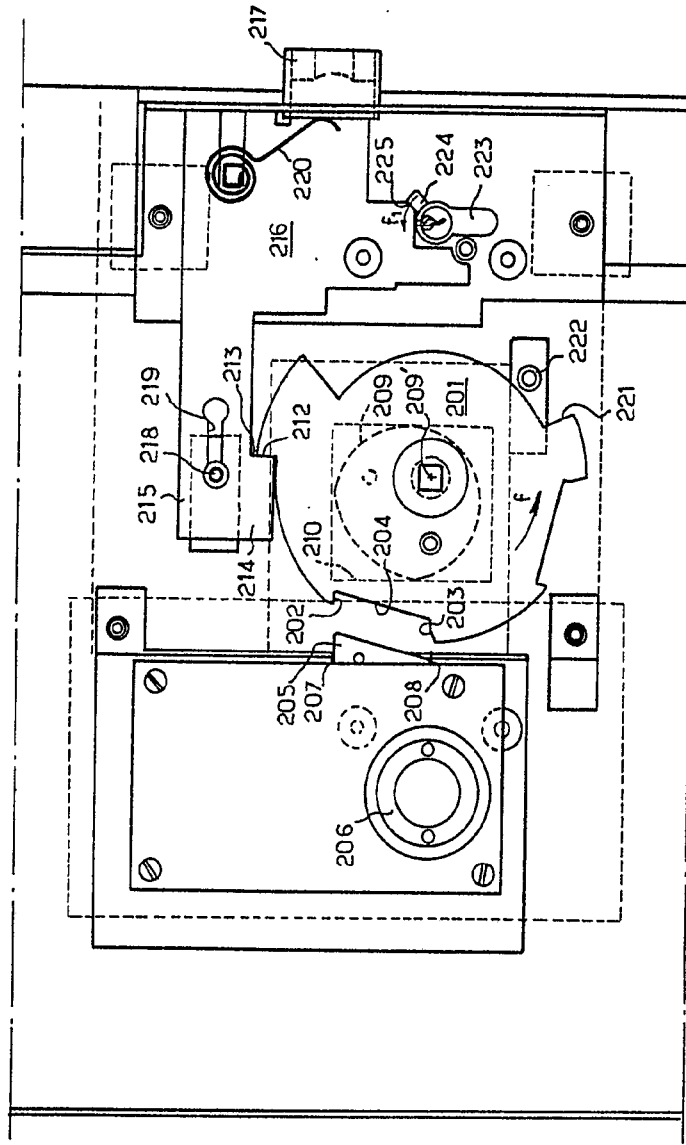
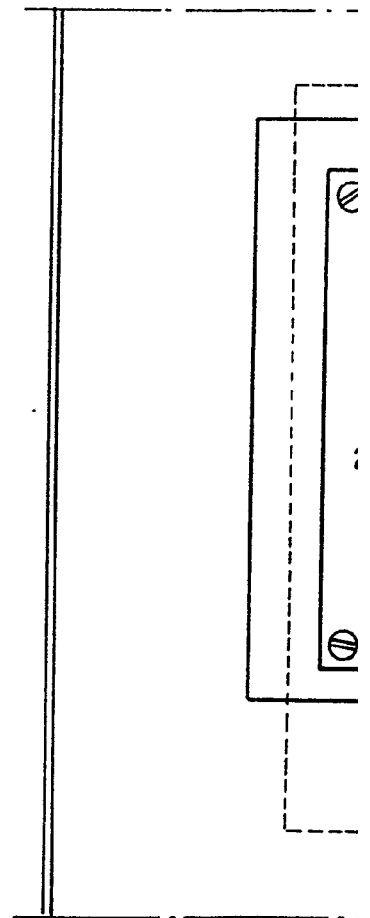
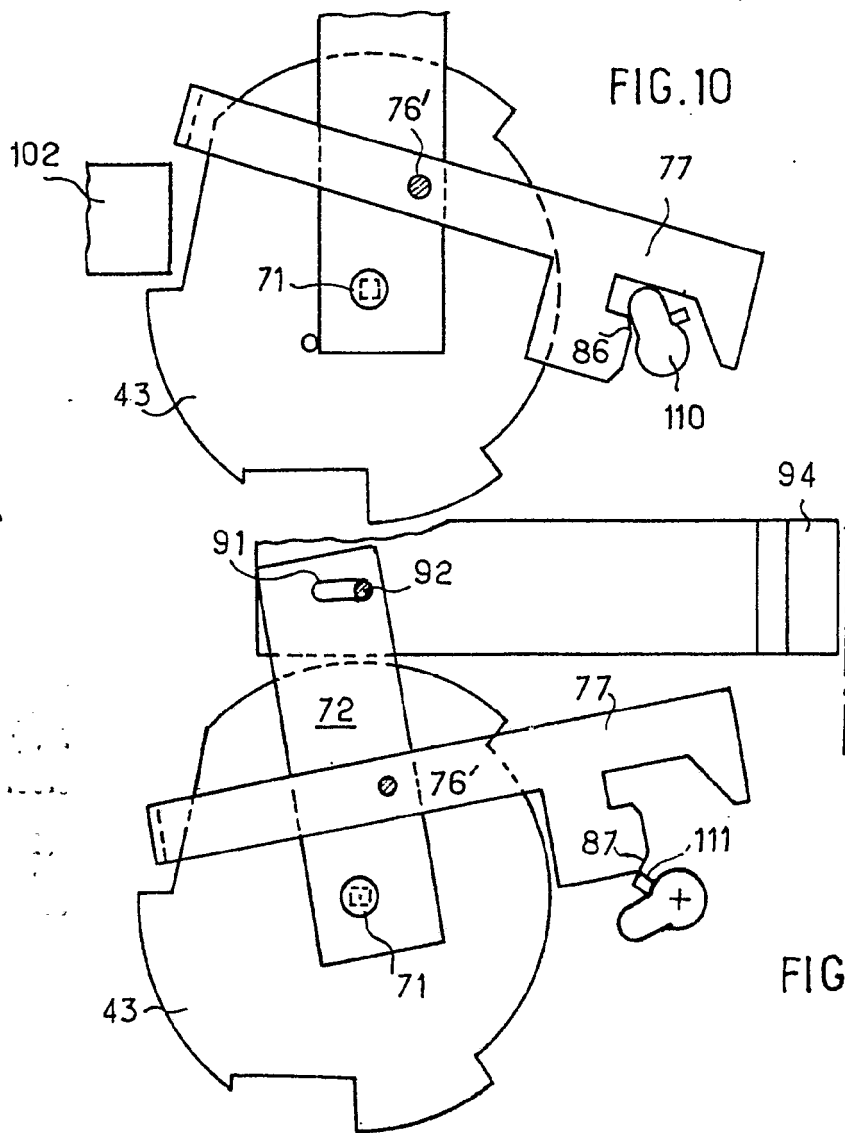


FIG. 11

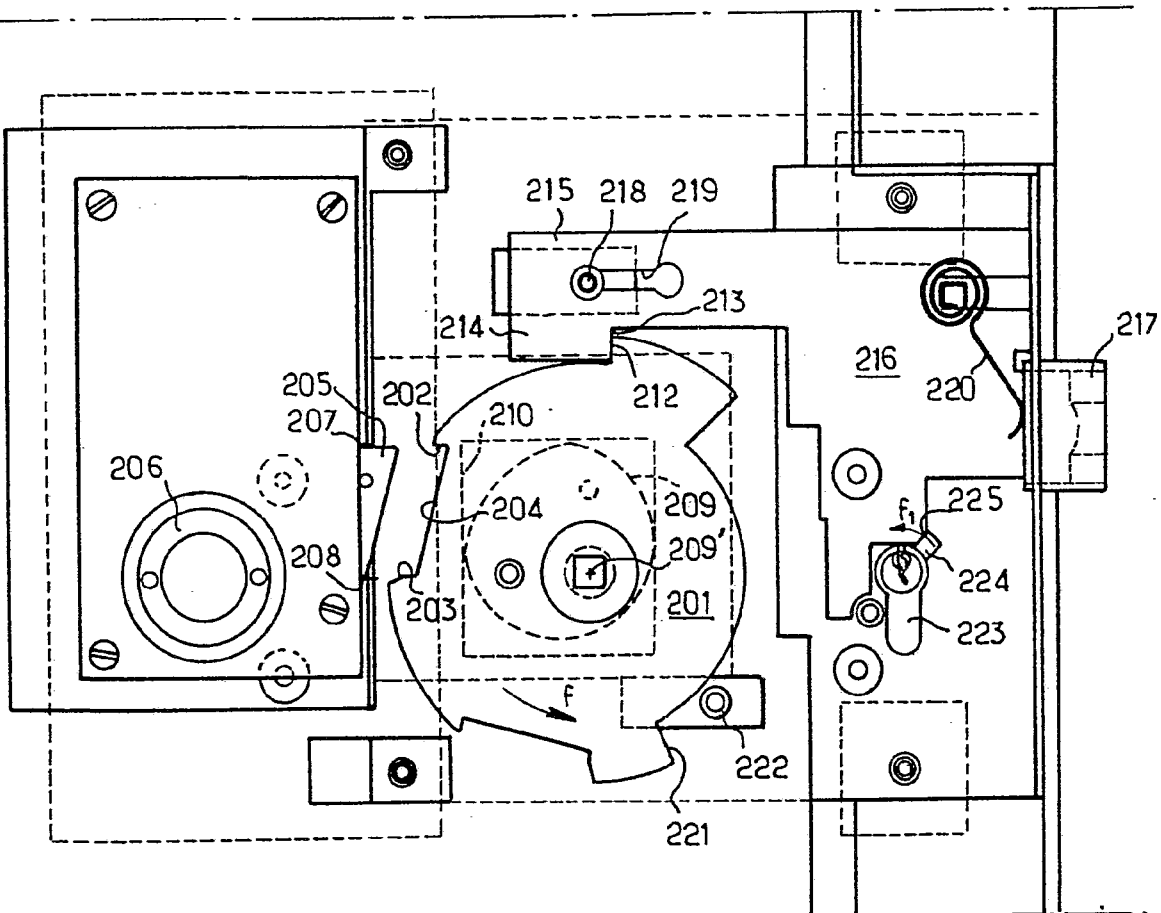
4.8860





ESCALA
VARIABLE

FIG. 12



Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y MOJER

p. Firmado: L. Geeta Fernández